



LISTADO ORIENTATIVO DE PRODUCTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DEL FSE+ DE ASISTENCIA MATERIAL BÁSICA - PROGRAMA BÁSICO

El Programa FSE+ de Asistencia Material Básica (en adelante, Programa BÁSICO) para España, fue aprobado por la Comisión Europea el 9 de diciembre de 2022, para hacer frente a la privación material mediante alimentos y/o prestación de asistencia material básica a las personas más desfavorecidas, en particular a los y las menores, y establecer medidas de acompañamiento que apoyen su inclusión social.

Establece que la provisión de ayuda se realizará de forma indirecta mediante un sistema común de tarjetas y/o de vales canjeables por productos de **alimentación** y por otra “**asistencia material básica**” según la definición del art 2 del Reglamento FSE+, en concreto artículos de higiene tales como jabón, champú y pasta de dientes, así como de higiene femenina menstrual, y pañales infantiles. Asimismo, enumera una serie de **alimentos excluidos**: *todo tipo de bebidas y refrescos que contengan gas, azúcar o productos sustitutivos; bebidas alcohólicas de todo tipo; Productos dietéticos; Bollería y chucherías; Agua embotellada, salvo en circunstancias en que no se pueda acceder al agua potable; Productos elaborados, a excepción de legumbre precocida y conservas.*

Teniendo en cuenta estas condiciones expresadas en el Programa, la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, con el objetivo de impulsar y apoyar la implantación del Programa BÁSICO en todos los territorios, **propone el presente listado con un mayor detalle de los productos que pueden considerarse como incluidos o excluidos del Programa.**

Este listado se ha realizado teniendo en cuenta las indicaciones dadas en el Programa BÁSICO 2024 a los proveedores de tarjetas, y tiene un **carácter meramente orientativo y como herramienta de consulta**, teniendo en cuenta que cada Comunidad y Ciudad Autónoma es soberana para adoptar sus propias decisiones respecto a la aceptación o no de los alimentos y demás productos de asistencia material básica.



LISTADO ORIENTATIVO DE PRODUCTOS

PROGRAMA FSE+ DE ASISTENCIA MATERIAL BÁSICA- P. BÁSICO

Categoría	Incluidos	Excluidos	Notas/Excepciones
Azúcar / Bollería	Galletas, cereales de desayuno postres caseros. Mermelada. Azúcar. Chocolate en tableta Frutas en almíbar.	Helados, helados en polvo. Tartas, bizcochos, magdalenas, caramelo líquido. Crema de cacao, figuras de chocolate. Chucherías, TODAS. Bollería dulce, salada, estuchada de elaboración propia o terminada. Bollería industrial; donuts, cruasán, etc. Pastelería surtida. Productos navideños: turrónes, mantecados, especialidades navideñas, etc... Lotes, bombones, cestas.	Evitar alto contenido en azúcar
Alimentación fresca	Frutas, verduras, hortalizas, ensaladas frescas, envasadas ya preparadas. Huevos Carne: carne picada, hamburguesas carne, salchichas, carne adobada, RESTO de carnes. Pescados.		-
Bebidas	Zumos, batidos, horchatas, café y sucedáneos, té – infusiones Cacao soluble	Bebidas con gas, refrescos refrigerados, bebidas energéticas, gaseosas, tónicas. Bebidas alcohólicas, cervezas, vinos, espumosos, bebidas de alta graduación. Agua embotellada salvo excepción.	Agua embotellada solo si no hay acceso a potable
Conservas	Vegetales (tomate natural, espárragos, judías, maíz Pescado y marisco (atún, sardinas, mejillones) Frutas y dulces (mermelada, miel, compotas) Carnes y patés (pates, foie gras, conservas de vacuna y cerdo), resto de conservas carne. Aves y caza (fresco y congelado).	Platos elaborados de conservas.	-



Fondos Europeos

Categoría	Incluidos	Excluidos	Notas/Excepciones
Lácteos Postres	Leche, mantequilla, margarina, nata, yogures, quesos	Postres lácteos tipo flanes, natillas. arroz con leche.	-
Legumbres, platos preparados	Sopas, caldos, purés. Legumbre precocida. Legumbres secas (alubias, garbanzos, lentejas, caldos). Pasta fresca. Base pizza.	Platos preparados de conservas y legumbres, bases de pasta, arroz, carne, pescado y verdura. Preparados elaborados; fajitas, pizzas, tortillas, otros platos, bases, obleas, salsas, sándwiches, bocadillos empaquetados, croquetas, empanadillas, Nuggets y otros fritos envasados.	-
Otros congelados	Pescado natural y Cocidos.	De frutas, resto, carnes. Pastelería y repostería congelada, refrigerada. Platos preparados de pescado. Otras verduras congeladas. Preparados de frutas. Hielos.	
Otros productos alimentación	Pasta. Pasta rellena. Arroz. Panadería, pan de molde, tostado, biscotes, pan rallado. Frutos secos. Aceitunas, encurtidos. Embutidos. Nata. Potitos. Aceites. Salsa (kétchup, mahonesa, mostaza, etc.) Sal, vinagre y especias.		
Snacks	Barritas energéticas.	Snacks dulces. Patatas fritas, chips, aperitivos snacks, snacks microondas.	
Animales de compañía		Alimentación animal. Accesorios y juguetes animales de compañía.	
Higiene	Higiene femenina y menstrual; copas, compresas. Higiene infantil (pañales, toallitas). Higiene bucal (cepillos, dentífricos, enjuagues). Champús, gel, jabón de manos.	Productos de cosmética facial/decorativa (cremas y geles de belleza, limpieza facial, ojos, labios, uñas, estuches, maquillajes, toallitas). Parafarmacia. Productos de afeitado.	Solo higiene básica incluida



Fondos Europeos

Categoría	Incluidos	Excluidos	Notas/Excepciones
		Higiene bucal (cepillos dentales eléctricos, elixires). Desechable higiene (bastoncillos, algodones, discos). Accesorios cuidado personal. Productos corporales (sales, aceites de baño, depilatorios). Productos solares. Colonias, perfumes, estuches. Otros productos capilares.	
Otros productos	Detergente ropa (máquina, a mano). Celulosa hogar (papel higiénico, rollos papel hogar, servilletas, tissues). Lavavajillas y complementos lavavajillas. Lejías y desinfectantes. Limpiador del hogar (uso general, específico para baños, limpiacristales, suelos multiusos).	Droguería y limpieza: Complementos tratamientos ropa (quitamanchas, tientes, productos de planchados). Suavizantes. Ambientadores, aromas, esencias, velas. Insecticidas (voladores, hogar y plantas, etc.) Otros productos: Productos para calzado. Desechables (papel aluminio, film transparente, bolsa otros usos, otros). Tecnología, recargas on-line. Menaje; cristalería, vajillas (desechables, plástico), cristalería. Útiles de cocina. Otros productos del hogar: Electrodomésticos (freidoras, cafeteras, tostadores, planchas, hornos, etc.) Bricolaje. Jardinería. Automóvil. Papelería - Prensa y revistas. Juguetes. Camping-playa-jardín. Viajes. Librería. Calzado - Ropa. Puericultura. Complementos (paraguas, sombreros, gorras, bolsos). Tabaco (tabacos varios, tabaco rubio, nacional, importación, puros, picadura, artículos fumadores). Envases.	